

San Miguel a, 14 de marzo de 2014.

Señor

Misael Dagoberto Quintana Toro

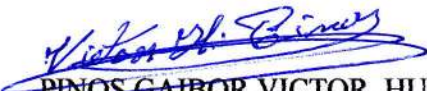
Representante legal de la compañía

TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.

Presente.-

PINOS GAIBOR VICTOR HUGO, casado portador de la cédula de ciudadanía No. 020019341-5, en mi calidad de accionista de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.**, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir las cuarenta acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía a favor del señor GAIBOR SILVA VICTOR VINICIO portador de la cédula de ciudadanía No. 020059974-4 de estado civil casado. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



PINOS GAIBOR VICTOR HUGO
C.C. 020019341-5
CEDENTE

GAIBOR SILVA VICTOR VINICIO
C.C. 020059974-4
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



PINOS MERINO ELDA BEATRIZ
C.C. 020103468-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE